



Plan estratégico Corporación Ambiente y Desarrollo 2018-2025

Contenido

Introducción	¡Error! Marcador no definido.
1. Descripción de la Corporación	3
2. Misión	4
3. Visión.....	4
4. Valores	4
4.1. Eficacia.....	4
4.2. Eficiencia.....	5
4.3. Competitividad	5
5. Principios	6
6. Objetivo general	7
7. Objetivos específicos.....	7
8. Marco teórico.....	8
9. Estrategia organizativa	10
10. Metodología.....	11
10.1. Propuesta de Valor	11
11. Seguimiento y control del plan	13
12. Referencias	13

1. Descripción de la Corporación

La Corporación Ambiente y Desarrollo, es una organización cuyo propósito “es contribuir al manejo adecuado del ambiente y al desarrollo integral de la región y el país a través de procesos investigativos, consultorías, asesorías y publicaciones, sustentados en los criterios de eficiencia, eficacia y competitividad”. Este propósito se cumple a partir de acciones y ejecución de proyectos orientados a la Planificación del Desarrollo, Asesoría Organizacional y Empresarial, Estudios y Asesorías en Comercialización, Educación y Participación Ciudadana, Gestión Pública, Gestión Ambiental del Desarrollo, Procesos que contribuyan a la Paz y la formulación y presentación de proyectos de Seguridad Alimentaria y Agricultura Urbana.

La Corporación se crea a partir de la motivación de un grupo de ciudadanos que plantean la necesidad de propiciar acciones que promuevan la humanización y sostenibilidad de la sociedad. La mayoría de sus fundadores, son personas que desde su participación en diferentes experiencias en las dimensiones social, ambiental, comunitaria, educativa y artística, eran funcionarios hasta 1.998 de la Fundación Social, entidad que en Ibagué y otras ciudades del país contribuye a erradicar las causas estructurales de la pobreza.

De esta manera, en su búsqueda de nuevas propuestas para continuar el apoyo a grupos sociales tales como, recicladores, microempresarios, madres cabeza de familia, líderes comunitarios, jóvenes, campesinos entre otros, este grupo de personas, definió constituir una entidad sin ánimo de lucro privada, como una alternativa, para aportar a la construcción de ciudadanía y a la recomposición del tejido social en la región.

Para definir su propuesta de valor, la Corporación Ambiente y Desarrollo aprovechó los saberes de los profesionales que la conformaron, sus experiencias y conocimientos acumulados los cuales se articularon para constituir una institución vinculada y comprometida con la región. Es así como la Corporación Ambiente y Desarrollo nace como una organización cuyo propósito es contribuir al manejo adecuado del ambiente y al desarrollo integral de la región y el país.

Sus cofundadores han sido miembros del Consejo Territorial de Planeación de Ibagué, del Comité Local del Proyecto Integrado de Jóvenes en la cuenca del río Combeima, del Comité Pedagógico del diplomado de Gestión Pública Local, del Consejo Departamental de Cultura del Tolima, del Consejo Directivo de CORTOLIMA, de la Junta Nacional de la Corporación ECOFONDO; además, de haber formado parte de Juntas Técnicas de Planes Estratégicos de Ibagué, de las Comunas 6 y 8 y del Plan de Manejo Ambiental de los Cerros del Norte, el Plan de Manejo del Distrito de Conservación de Suelos de los Cerros del Norte de Ibagué, así como de la Junta Directiva de la Federación de ONG del Tolima.

La realización de la estrategia comunicativa del Ordenamiento Territorial permitió el posicionamiento de la Corporación en el ámbito local, además que logró consolidar su presencia en las comunas y corregimientos de Ibagué. Igualmente la organización es

reconocida por las entidades gubernamentales y no gubernamentales de la región, como una organización comprometida, eficiente y responsable.

Se caracteriza por ser una organización ambientalista de derecho privado sin ánimo de lucro, dedicada a desarrollar proyectos de investigación y gestión ambiental, orientados hacia un desarrollo alternativo y sostenible que posibilite el aprovechamiento del potencial ambiental de la región”, cuenta el respectivo registro mercantil de la Cámara de Comercio de Ibagué, ciudad donde funciona su sede principal, aunque su radio de acción es el departamento del Tolima y todo el territorio nacional.

2. Misión

“La Corporación Ambiente y Desarrollo, ha definido como su misión, contribuir al desarrollo participativo, sostenible y la construcción de paz en la región y el país, a través de procesos de interacción, gestión, investigación, educación, consultorías, asesorías soportados en los criterios de eficacia, eficiencia y competitividad, promoviendo una cultura ambiental, ciudadana y de participación.”

3. Visión

“En el 2025, nos vemos como un actor posicionado en la región, a través de la interacción social, ambiental y cultural, la realización de proyectos y procesos socio ambientales en el departamento del Tolima y otros territorios; que ha logrado conquistar un espacio importante en la asesoría y consultoría con los sectores oficial y privado y que a través de su eficiencia y compromiso contribuirá al desarrollo participativo, sustentable y la construcción de paz en la región y el país”.

4. Valores

La Corporación Ambiente y Desarrollo con la ayuda del equipo de profesionales y la Junta Directiva definieron que los valores que reflejan la razón de ser de la organización y de cada uno de sus integrantes son: **la eficacia, eficiencia y competitividad.**

4.1. Eficacia

La Corporación actúa bajo una dinámica organizacional que permita el logro de los objetivos y resultados propuestos, es decir, se adelantan actividades que viabilicen el cumplimiento de las metas establecidas y para ello se optimizan todos los procedimientos de manera que se obtengan los mejores y más esperados resultados.

Bajo este concepto, se asume la importancia de planificar, organizar y proyectar las acciones para que los resultados propuestos puedan ser alcanzados y controlados. Es así como se pretende acceder a los recursos, métodos y procedimientos apropiados para ejecutar las actividades desarrolladas por la Corporación.

4.2. Eficiencia

La eficiencia se entiende como la capacidad para lograr los objetivos de la Corporación, empleando los mejores medios posibles. Esto se logra a partir de un uso adecuado de los recursos, es decir, alcanzar un alto nivel de cumplimiento de los objetivos con la menor cantidad de recursos. Este principio se vincula a la eficacia pues este es un requisito previo.

El desarrollo de las acciones de la Corporación bajo esta perspectiva implica entre otras cosas:

- Contar con personas y recursos de naturaleza tangible e intangible coherentes con el accionar de la Corporación
- Contar con funcionarios competentes y capacitados, es decir con actitudes, aptitudes, habilidades y experiencias.
- Actuar con flujos rápidos, efectivos y continuos de actividades que añadan valor a los servicios prestados por la Corporación a través de los diferentes proyectos apropiando procesos eficientes, vía análisis de actividades y de valor.
- Contar con una estructura organizacional horizontal, ajustable y flexible, con personas motivadas, comprometidas y con capacidad efectiva de decisión o con poder y liderazgo.
- Orientación hacia el cliente y lograr su satisfacción.

4.3. Competitividad

En la Corporación Ambiente y Desarrollo la competitividad se entiende como la capacidad de proporcionar productos y servicios con altos niveles de eficacia y eficiencia frente a sus competidores, desarrollando ventajas comparativas que le permitan disfrutar y sostener una posición destacada en el ámbito de su accionar.

Para ello se considera importante identificar esa ventaja comparativa, es decir, aquella habilidad, recurso o conocimiento propio de la Corporación y con los que no cuentan sus competidores de manera que se obtengan resultados superiores.

Para alcanzar esta posición, la Corporación se debe comprometer a contar con un equipo directivo dinámico, actualizado, abierto al cambio organizativo y tecnológico, y consciente de

la necesidad de considerar a los miembros de la organización como un recurso de primer orden al que hay que cuidar.

5. Principios

La entidad se encuentra clasificada como una organización social. Los principios los podemos definir basándonos en la propuesta de valor planteada en el plan estratégico, la cual resalta puntos importantes como son: el medio ambiente, igualdad, ayuda comunitaria, paz y participación.

Conociendo cada uno de los fuertes de la organización y aplicándolo al sistema de autoevaluación, se podrán adoptar los principios **de Estambul**, los cuales aplican a las organizaciones de la sociedad civil y están relacionadas con la Corporación Ambiente y Desarrollo y se presentan en la siguiente Tabla.

Tabla 1 Principios de Estambul aplicados a la Corporación Ambiente y Desarrollo

PRINCIPIO DE ESTAMBUL.	RELACIÓN CON LA CORPORACIÓN AMBIENTE Y DESARROLLO.
Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social.	Se puede identificar este principio en el objeto social de la organización ya que esta busca apoyar a las organizaciones sociales tales como recicladores, microempresarios, madres cabeza de familia, líderes comunitarios, jóvenes, campesinos entre otros con el fin de aportar a la ciudadanía y la recomposición del tejido social.
Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez de promover los derechos de las mujeres y niñas.	La Corporación cuenta con un manual de enfoque de género donde se enfatiza la igualdad y equidad.
Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas.	En el plan estratégico de AMBDES se planteó una estrategia que se puede relacionar con este principio y consiste en Definir el accionar político e ideológico de la Corporación Ambiente y Desarrollo, para participar en los espacios de concertación con los decisores políticos.
Promover la sostenibilidad ambiental.	La Organización formulo por medio de la metodología usada para la elaboración del plan estratégico una propuesta de valor que consiste en resaltar los fuertes y enfoques de AMBDES con relación a su población objetivo y resalta de manera explícita temas en relación con lo ambiental, ayuda comunitaria, paz entre otros.
Practicar la transparencia y la rendición de cuentas.	La Corporación Ambiente y Desarrollo cuenta con una página web donde constantemente se registran datos actualizados de la organización como son su nómina, objetivos entre otros con el fin de que cada uno de los interesados en contactar con AMBDES sepan un poco más de esta. También tiene los certificados legales actualizados en la notaria. Lo anterior es para mostrar que la organización es transparente a sus usuarios, prensa entre otros para así poder brindar mayor confianza.
Establecer alianzas equitativas y solidarias.	Como se evidencia en el Plan Estratégico de AMBDES esta tiene distintos aliados que ayudan a financiar, patrocinan, o comparten ideas con el fin de poder ser reconocidos en la región.
Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje.	la Corporación se encuentra en proceso de acreditación en donde esta consiste en el trabajo colectivo con otras organizaciones, donde se crean redes en las que se comparten información, conocimientos y experiencias con el fin de poder llegar al objetivo que es acreditarse.

6. Objetivo general

El objetivo general de la Corporación **Ambiente y Desarrollo**, es contribuir al desarrollo sostenible, la Gestión Ambiental, al desarrollo integral de las regiones y el país en general, ofreciendo servicios de consultoría, asesoría en el montaje, puesta en funcionamiento, producción y comercialización en empresas de todo tipo, capacitación empresarial y de gestión, asistencia técnica agropecuaria, a través de la puesta en marcha de procesos investigativos, consultorías, contrataciones, asesorías, diseño de proyectos comunicativos alternativos utilizando los medios de comunicación masivo como la televisión, radio o documentos escritos y todas aquellas actividades que a juicio de la Corporación conlleven a ello, bien sea directamente o a través de convenios institucionales o alianzas estratégicas que permitan la consecución de sus objetivos.

7. Objetivos específicos

- a. Contribuir al manejo adecuado del medio ambiente, a través de la puesta en marcha de procesos investigativos, consultorías, asesorías y todas aquellas actividades relacionadas, directamente o a través de convenios interinstitucionales o alianzas estratégicas.
- b. Llevar a cabo procesos de gestión del recurso hídrico, que contribuyan a la conservación de dicho recurso.
- c. Ofrecer servicios de consultoría y asesoría en el montaje, puesta en marcha y funcionamiento de empresas de todo tipo. Orientando, gestionando y aprobando los proyectos de asesoría y de servicios propuestos por los entes interesados en el desarrollo de dicha acción.
- d. Desarrollar actividades de producción, asistencia técnica y comercialización agropecuaria y agroindustrial, directamente o a través de convenios interinstitucionales o alianzas estratégicas, para lo cual podrá adquirir o arrendar bienes inmuebles en las áreas urbanas y rurales.
- e. Llevar a cabo proyectos de investigación orientados hacia un desarrollo alternativo y sostenible que posibiliten generar el potencial ambiental de las regiones y del País.
- f. Diseñar y ejecutar proyectos y modelos de comunicación que permitan socializar imaginarios, mediante estrategias que recurran a la creatividad de las comunidades, pero también al uso de medios de comunicación de tipo directo, alternativo o masivo como la televisión, la radio o documentos escritos.
- g. Actuar como centro difusor de conocimiento científico ambiental y del desarrollo dentro y fuera del departamento del Tolima, a través de publicaciones, seminarios, talleres y otro tipo de acciones que permitan dicha difusión.
- h. Promover la conservación de los ecosistemas estratégicos con la formulación e implementación de instrumentos de planificación.

- i. Contribuir al fortalecimiento de actores locales e instalación de capacidades de incidencia en políticas públicas.
- j. Desarrollar asesorías administrativas, tanto para entidades públicas como privadas en sus áreas: Financiera, organizacional, desarrollo humano, contable, entre otras.
- k. Desarrollar contratos y convenios de diversa índole que contribuyan al cumplimiento del objeto de la corporación.

8. Marco teórico

La Corporación Ambiente y Desarrollo a partir de su objeto social trabaja bajo las categorías conceptuales de Desarrollo Regional, Gestión Ambiental, Planeación Participativa y Actores Sociales con el fin de poder construir desde su base de organización social un presente sustentable y un futuro sostenible para cada uno de los usuarios, con énfasis en la seguridad alimentaria, la planificación ambiental y agroecológica, el fortalecimiento a la comunidad y promoviendo temas de educación ambiental, paz, convivencia y participación ciudadana.

El desarrollo regional pretende contribuir a la formación y el enriquecimiento del capital humano, económico y social dentro de la población para que puedan intervenir regionalmente, con sentido ético y equitativo a través de la generación de alianzas con las autoridades regionales y locales, respondiendo a las necesidades sociales y económicas de la comunidad.

A partir de la década de los 80 y 90 se ha hecho énfasis en la gestión ambiental dados los problemas sociales y económicos a nivel mundial y se han determinado estrategias y estudios para hacer desarrollos sostenibles y equilibrados para la protección del medio ambiente, como también para el uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables. Además de esto, es importante tener en cuenta una Responsabilidad Social empresarial que implique llevar a cabo actividades que beneficien el ambiente y dé lugar al respeto de los derechos de los trabajadores para así poder desarrollar sus objetivos dentro de un marco de justicia y equidad.

De acuerdo con Massolo (2015): *“El desarrollo sostenible es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.”* (Massolo, 2015, Pag.9 y 10)

En las décadas mencionadas liderado por la ONU aparece la Agenda 21 que es la guía, derrotero o plan de acción sobre la promoción del desarrollo sostenible económico, social y ambiental o también el Marco de Referencia de las políticas ambientales del mundo.

La gestión ambiental se define como las acciones y procedimientos que desarrolla el ser humano logrando mejorar su calidad de vida ejecutando los debidos controles de protección del medio ambiente.

El desarrollo endógeno contribuye a optimizar las potencialidades locales, los recursos, el territorio y las formas alternativas de producción, para identificar las competencias creativas que permitan a las poblaciones enfrentar los desafíos del orden mundial y lograr la satisfacción de las necesidades básicas con equidad, a partir de la diversidad social y cultural, como parte de un sistema local. (Argueta, 2006)

El concepto de desarrollo endógeno se articula a la teorización sobre el desarrollo local y regional según, refiriéndose a una localidad, a un marco territorial determinado, a un ámbito territorial inmediato, donde se impulsan procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo. La localidad se concibe inserta en un espacio geográfico mayor, denominado región. En dicho proceso se comparten objetivos y visiones de largo plazo en un escenario cotidiano que facilitan las concertaciones y alianzas entre actores así como la planificación y gestión participativa. (Argueta, 2006)

Los temas de desarrollo trabajan en conjunto con la Corporación Ambiente y Desarrollo ya que la seguridad alimentaria es una de los importantes retos a cumplir del objeto social en donde se realizan proyectos de agricultura urbana con el fin de satisfacer las necesidades básicas.

“La gestión ambiental es el conjunto de acciones y estrategias mediante las cuales se organizan las actividades antrópicas que influyen sobre el ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida previniendo o mitigando los problemas ambientales. Partiendo del concepto de desarrollo sostenible se trata de conseguir el equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del medio ambiente. Es un concepto integrador que abarca no solo las acciones a implementarse sino también las directrices, lineamientos, y políticas para su implementación.” (Massolo, 2015)

El desarrollo sostenible y la gestión ambiental son fundamentos muy importantes para la Corporación Ambiente y Desarrollo, ya que como dice su propuesta de valor trabajan alrededor del tema ambiental y la seguridad alimentaria, eco agricultura entre otros. Todo para lograr un futuro sostenible de cada una de las comunidades en la que se trabaja.

“La Planificación Participativa Comunitaria (PPC) ayuda a establecer una gestión más estratégica, ofreciendo los elementos necesarios para establecer, en forma colectiva, programas, proyectos y actividades a corto, mediano y largo plazo, que responden a los problemas y necesidades de las comunidades. Esta metodología da la oportunidad a los participantes de aportar ideas, experiencias y recursos; toman conciencia de que el

problema es de todos, aumentando la autoestima de cada una de las personas que colaboran en el proceso.” (Pinzón, 2002)

Cada uno de los proyectos, actividades, asesorías y consultorías que desarrolló la Corporación Ambiente y Desarrollo es con el propósito de ayudar a los usuarios que se benefician de las acciones adelantadas por la organización. Por eso se trabaja temas de agricultura urbana con el fin de recolectar buenas experiencias a fin de poder ser posicionados y hacerse conocer en el país.

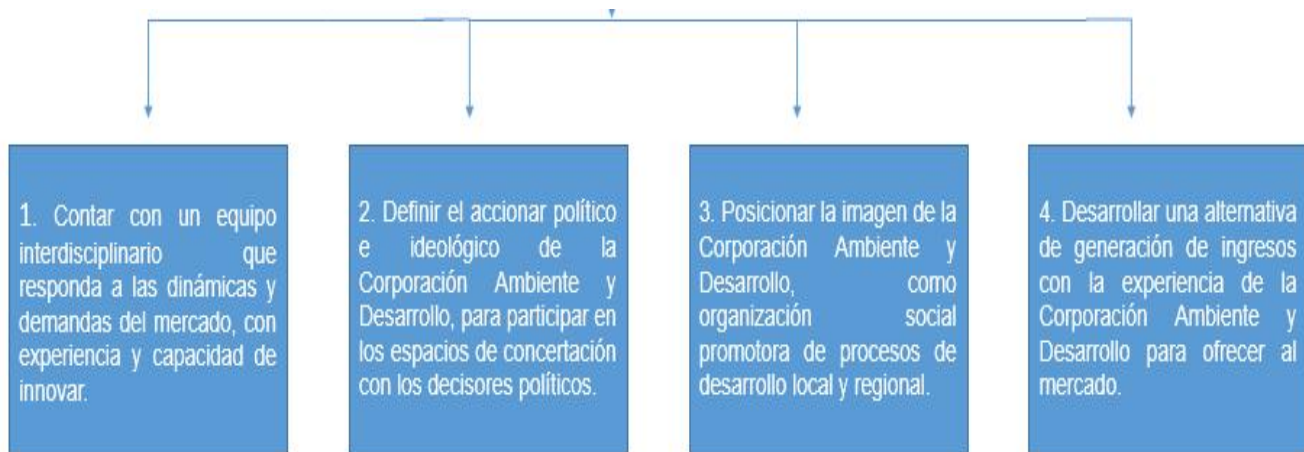
La Corporación desarrolla su trabajo mediante la vinculación de diversos actores sociales. Según María Elena Hernández Vales (2012): *“El término actor social hace referencia a grupos, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad y que, por iniciativa propia, lanzan acciones y propuestas que tienen incidencia social. Estos actores pueden ser: organizaciones sociales de base, sindicatos, movimientos, partidos políticos, iglesias, gremios, instituciones de gobierno, agencias de cooperación internacional, organismos multilaterales, entre otras.”*

El mutuo reconocimiento y respeto, entre los actores sociales y la localidad constituye un importante reto a conseguir en la actualidad, lo que permitiría trabajar conjuntamente para lograr el bienestar y el desarrollo sostenible, para esto se hace necesario identificar y conocer quiénes son sus actores sociales y sus roles, base del empeño común en la formación de una estructura coherente y funcional determinada al éxito y al logro de los objetivos propuestos, mediante una lógica funcional que denota al interior de la comunidad, la presencia de un orden. (Rodríguez, 2012).

9. Estrategia organizativa

Grafico 1 Pilares de la Estrategia Comunicativa

Lograr en los próximos 7 años posicionar a la Corporación Ambiente y Desarrollo con sus proyectos, en todo el país, teniendo un equipo estratégico multidisciplinario, logrando alianzas políticas establecidas, siendo reconocidos en las redes y generando más ingresos expandiendo nuevos negocios.



Fuente: Elaboración Propia Corporación Ambiente y Desarrollo

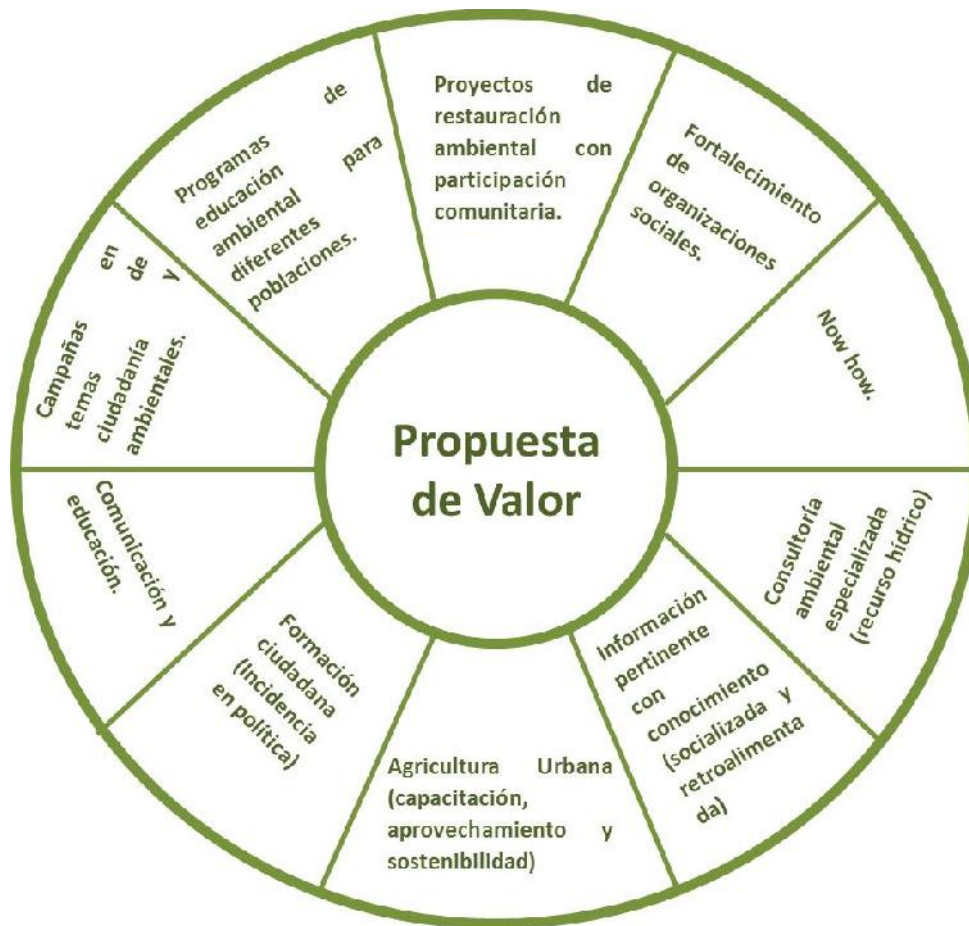
10. Metodología

El modelo de negocio, es una herramienta que permite que se tenga la claridad frente al conjunto de elementos, personas, componentes, recursos y actividades que se requieren para el funcionamiento de la organización en términos económicos, está compuesto por 9 cuadrantes o ejes que determinan su funcionamiento, eficiencia y sostenibilidad. Para la Corporación Ambiente y Desarrollo, su modelo de negocio se basa en la propuesta de valor.

10.1. Propuesta de Valor

El primer grupo, *la Propuesta de Valor*, se representa en la Gráfica No. 2, en la cual se puede observar que ésta se determina por la oferta de servicios y capacidades, los cuales permiten que la Corporación desarrolle su objeto y genere los ingresos que le permiten sostenerse y ampliarse. Se pueden dividir en las siguientes tres subcategorías, que agrupan los diferentes componentes de la misma:

Grafico 2 Propuesta de Valor



Fuente: elaboración Propia Corporación Ambiente y Desarrollo

- **Formación.** Fundamentada en programas de educación ambiental, comunicación (con orientación hacia la educación), formación ciudadana para la incidencia en políticas públicas y campañas en temas de ciudadanía y medio ambiente. Es una oferta que aplica para diferentes públicos y se genera con base en la experiencia y capacidad de la Corporación para el desarrollo de procesos pedagógicos.
- **Capacidad Instalada.** Técnicamente hace referencia al Know How de la Corporación, el cual es resultado de la experiencia adquirida durante los 20 años de funcionamiento. Se cuenta con conocimiento especializado en temas de agricultura urbana, como una alternativa para la seguridad alimentaria y estrategia de adaptación al cambio climático; igualmente se tiene la capacidad para desarrollar consultoría ambiental especializada en el recurso hídrico y la generación de información pertinente que se puede

empaquetar para la oferta de asesorías, consultorías y los procesos de formación, sumada a la experiencia y capacidad instalada para el desarrollo de procesos basados en instrumentos de planificación participativa estratégica, territorial y sectorial.

- **La Oferta de Servicios.** Los servicios que ofrece la Corporación se enmarcan en la formulación y ejecución de proyectos en áreas tales como: restauración ambiental con participación comunitaria, agricultura urbana, censos de usuarios del recurso hídrico y fortalecimiento organizacional. Estos proyectos son desarrollados a partir de alianzas interinstitucionales y con una activa participación de los beneficiarios.

11. Seguimiento y control del plan

El Plan de evaluación y seguimiento para el PLAN ESTRATEGICO, es un instrumento creado para medir en un tiempo de 7 años (2018-2025) todas las actividades propuestas para cumplir con los objetivos estratégicos de la Corporación Ambiente y desarrollo.

Este plan contempla, 4 objetivos estratégicos, los cuales van seguidos de unas metas que son medibles durante el tiempo; adicional a esto se plantearon indicadores para medir el impacto de las actividades propuestas y el cumplimiento de las mismas.

La línea de base demuestra cómo se encuentra la Corporación en el año 2018, hasta lograr un avance cada año y cumplir con la meta propuesta en el año 2025.

La Corporación debe realizar seguimiento a estas actividades cada 6 meses.

Se anexa archivo en Excel en donde se observa el PLAN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

12. Referencias

Argueta, J. C. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. universidad rafael landívar: URL-KFW .

Contreras, F. J. (14 de Junio de 2014). *Prospectiva y Previsión*. Obtenido de <https://prosprev.com/2014/07/05/los-principios-y-valores-en-una-organizacion/>

Massolo, L. (2015). *Introducción a las herramientas*. Universidad de la Plata: libros de catedra.

Pinzón, E. C. (2002). GUÍA DIDÁCTICA PARA LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. *Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental* , 5.

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. (2012). LOS ACTORES SOCIALES Y SU ROL ANTE LOS PROCESOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL LOCAL. *Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga* , 25.